

VIDA NUEVA

Año III Núm. 116

ZARAGOZA

1 de octubre de 1932

Ejemplar,
10 céntimos

Organo de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista Obrero

JORNADA GLORIOSA

El acto de desagravio a la organización de Gallur

Antecedentes

Todo camarada sabe perfectamente que la vida política, tanto sindical, es de una dureza extraordinaria en los pueblos. Las pasiones enturbian las más sencillas y claras cuestiones, y no es la primera vez que la sangre ha enrojecido las calles de los míseros pueblecillos españoles.

Gallur no se libra del enrarecimiento de la atmósfera social y política. Más aún desde que, en él, los trabajadores tuvieron un pago de dignidad cívica barriendo con energía, del Ayuntamiento, a los caciquillos de obrísima mentalidad, pero con la suficiente desvergüenza para hacerse un feudo sobre el que satisfacer todas sus bajas pasiones e inabarcables apetencias, y que justificó, no sólo el desplazamiento sino todo lo que pudiera hacerse hecho, a no ser porque el proletariado de Gallur está educado en las tácticas puestas en práctica por el P. S. O. E. y la U. G. T.

Un Ayuntamiento formado por mayoría socialista empezó su actuación envuelto en el odio de los inconsolables monterillas y acompañado del entusiasmo y aliento de los trabajadores. Pronto todos, los que el 14 de abril se hicieron republicanos y hasta janarquistas! formaron un frente para dar la batalla a la organización obrera y al Ayuntamiento, que con toda mesura procuraba, sin conseguirlo en la mayoría de las veces, hacer cumplir las leyes sociales que la joven República iba dictando.

Todas las coyunturas se aprovecharon para que el Concejo de Gallur fuera destituido y evitar que la República fuera implantada de hecho en la localidad. Se abrieron brechas dolorosas en los cuadros auténticamente proletarios, pero el grueso de la organización mantenía con toda gallardía la roja bandera de las reivindicaciones obreras.

Hasta que hace algún tiempo y tomando como pretexto un desgraciado suceso en el que la organización no tuvo arte ni parte, se condenaba con gran energía, para hacer una manifestación de monárquicos, excitados por el cura, los llamados republicanos y pseudoanarquistas, que pidieron con histéricos gritos la destitución del Ayuntamiento y quisieron asaltar la "Casa del Pueblo". En esto demostraron hasta dónde llega la idiocia de esas gentes excitadas por cobardes ensotados. Pudo haber un día de luto en el pueblo, puesto que las fuerzas de la Unión eran, y son, más numerosas y entusiastas que sus enemigos y les hubiera sido bien fácil, y a ello estaban dispuestos, aplastar a los cretinos que pudieron pensar en un momento de colectiva enajenación mental, romper el bloque fraternal del proletariado dispuesto al avance, caiga quien caiga.

El gobernador agradeció (!) la serenidad y ponderación de nuestros camaradas al resistir sensatamente la cobarde agresión, haciendo dimitir al Ayuntamiento de mayoría socialista, colocando en su lugar una Comisión gestora formada por monárquicos, seudorepublicanos y un afiliado a la C. N. T.

El homenaje

Ante este atropello, que no queremos calificar, fué forjándose el deseo de realizar un alarde de fuerzas que fuera al mismo tiempo acto de adhesión y solidaridad con los camaradas perseguidos. A este efecto el domingo pasado, día 25 de los corrientes, se dio un llamamiento a los camaradas de la capital y de los pueblos, las fuerzas de la U. G. T. y del P. S. de algunas localidades cercanas a Gallur, se destacaron a este último lugar.

Los que asistieron

De los primeros en llegar al lugar de referencia fueron los ciento cincuenta camaradas de Zaragoza, representantes de las secciones de la capital y de las Ejecutivas de la Federación Local, Provincial y de Juventudes Socialistas, en compañía del diputado por la provincia camarada Albar y de veinticinco a treinta entusiastas camaradas de la Juventud Socialista.

En el transcurso de la mañana fueron llegando camaradas de ambos sexos de todas las organizaciones de las Cinco Villas y otras muchas localidades más lejanas, cuyos entusiastas camaradas no pensaron en las molestias de un largo y penoso viaje con tal de confraternizar con los compañeros de Gallur.

La jira campestre

Los camaradas de Gallur, honrados trabajadores y buenos socialistas, pusieron todo su afán en superarse en los agasajos que hicieran agradable la estancia de todos nosotros.

En grandes grupos nos dedicamos a recorrer el pueblo durante la espléndida mañana que puso brillantes a todos actos y manifestaciones celebrados.

Al medio día nos encaminamos a una grata arboleda a orillas del Ebro, donde los camaradas de Gallur habían preparado estupendo condomio en fantásticas sartenes.

Una nota simpática era la presencia de gran número de afiliadas a las Juventudes Socialistas de la provincia y las demás compañeras, que, en número igual o mayor que compañeros, ponían la alegría de sus canciones en el fraternal concierto de socialistas voluntades.

El rencor enturbia las alegrías y ni por un momento puso veladuras en la limpieza de la alegría ambiente. El campo sentíase estremecido de placer al oír que a la melodía de sus florestas se unía una nueva nota para él desconocida; el clamoreo de los hombres que luchan sin odios por la redención de la Humanidad.

Luego de haber comido se improvisaron orfeones que lanzaron al viento canciones revolucionarias; la Internacional salía de todos los labios con unción y energía, con esperanza y firmeza. Acordeones y guitarras ayudaban a las voces humanas para, con los rumores campestres y del río viril, hacer vibrar nuestra alma y poner la emoción, vislumbadora de una más justa y mejor sociedad, en nuestro ánimo estremecido de placer.

Y con la sonrisa en los labios, acompañados, envueltos, emocionados, por las claras risas de los camaradas contentos y alegres, de las compañeras bellas, simpáticas e inteligentes, tomamos el camino del pueblo.

Ya de vuelta, aun veíamos venir por carreteras y caminos, andando y en bicicletas, en autos y en caballerías, a más y más camaradas venidos a engrosar el río humano que inunda al pueblo de alegría y de emoción socialista.

Cuando llegamos a la Casa del Pueblo es ya absolutamente imposible hacerse un sitio en ella; todas las dependencias están rebosantes y hasta las escaleras son inabarcables.

Poco después vamos a la explanada donde se va a celebrar el mitin.

EL MITIN

A las tres y media se celebró el mitin en el lugar denominado "La Playa". La cantidad de compañeros que asisten es exorbitante, pudiendo decirse que ascendía a más de tres mil. El entusiasmo se desborda en canciones y vivas que eran contestados unánimemente. De todas partes aflúan compañeros, pequeños y grandes manifestaciones, portadoras de banderas de las diferentes organizaciones de la provincia, que iban colocándose en forma de circunferencia alrededor de la tribuna.

Bernardo Aladrén

Habla en nombre de la Federación Provincial de la U. G. T., organizadora de la excursión. Justifica el haberse celebrado ésta, por la necesidad de hacer patente a los camaradas de Gallur la solidaridad de todos los obreros de la provincia de Zaragoza en estos momentos que sufren las acometidas del caciquismo seudorepublicano (Aplausos.) Manifiesta que para que el acto resulte brillante se ha huido de la profusión de discursos. Sólo han de hacer uso de la palabra los camaradas Arsenio Jimeno, por la Agrupación Socialista de Zaragoza y Manuel Albar, diputado por la provincia. Seguidamente concede la palabra al camarada

Arsenio Jimeno

Empieza saludando en nombre de la organización que representa a los camaradas de Gallur y a las representaciones de los pueblos allí congregados, que sufren las represalias de una clase patronal que no perdona a los trabajadores del campo los gestos de rebeldía que tuvieron el mes de diciembre de 1930 y el 12 de abril (Aplausos.)

Ante los ataques del caciquismo rural la clase trabajadora habrá de responder con la violencia, pero ésta habrá de ser serena, para que no puedan ser las organizaciones juguete de este caciquismo. Serenidad y energía son las normas que deben regir a las organizaciones obreras. Serenidad para buscar el momento oportuno en que librar las batallas. Energía para enterrar de una vez para siempre los vestigios de la España monárquica. Y en esta lucha contad con el apoyo de las organizaciones socialistas de toda la provincia (Gran ovación.)

Manuel Albar

Mis primeras palabras sean para condenar este atropello—uno más—del caciquismo, que en este caso tiene la desvergüenza de cobijarse en un partido que participa en la obra ministerial. (Aplausos.) Y este atropello se ha cometido con los que pusieron cuanto eran al servicio de la causa republicana. Con los que primero ofendieron a la República el sacrificio de la vida, de su tranquilidad familiar en la gesta de diciembre del año 30. Con los que después, ya implantada aquella, pusieron todo su empeño para que llegara el espíritu del nuevo régimen a todos sus convecinos. Y éste ha sido el motivo principal de la tolvenera que alrededor de la gestión del Ayuntamiento se produjo: el que hiciera cumplir con rigor todas las disposiciones de la República (Grandes aplausos.)

Cuando con tanta saña se combate al Partido Socialista y a las organizaciones habremos de recordar nuestros sacrificios por la democracia española. La floración magnífica de la ciudadanía española que se produjo el 12 de abril no hubiera sido posible sin la obra de propaganda y capacitación de la clase trabajadora realizada durante dos lustros por el Partido Socialistas. Y habremos de recordar también, hoy que muchos presentan la factura de sus servicios, la jornada revolucionaria del año 17, en la que las organizaciones obreras y el Partido Socialista lucharon, abandonados de todas las demás

organizaciones republicanas, por la revolución democrática (Muchos aplausos.)

Y habremos de afirmar que la República no podría existir si no fuera por el apoyo desinteresado del Partido y de las organizaciones obreras. Merced a la disciplina de las organizaciones obreras fracasó el alzamiento militarista del 10 de agosto. Y gracias a aquélla, la República ha podido desenvolver su obra en un ambiente de relativa tranquilidad (Aplausos.)

Termina diciendo que el Partido Socialista y las organizaciones obreras habrán de continuar laborando porque la República sea una realidad en todos los pueblos españoles, exterminando definitivamente los últimos reductos del caciquismo monárquico (Una gran ovación premió sus últimas palabras.)

Tomás Lorente

A requerimiento del público, el camarada Aladrén concede la palabra al exalcalde de Gallur,

Interviene brevemente para explicar la gestión del Municipio destituido. Condena duramente el atropello con ellos cometido y dice que la causa de que se les haya creado esa situación difícil ha sido por haber procurado que se cumplieran las leyes sociales dictadas por el camarada Largo Caballero (Aplausos.)

En breves palabras el camarada Aladrén resumió los discursos pronunciados, ofreciendo nuevamente el apoyo de la U. G. T. de la provincia.

En medio de gran entusiasmo se canta la Internacional por todos los asistentes.

Después del mitin

Empezó el desfile de los camaradas de los diversos pueblos de la comarca organizándose varias manifestaciones que llevaban a la cabeza sus banderas respectivas. Habremos de hacer resaltar que una de las más numerosas estaba integrada por cerca de un millar de jóvenes de ambos sexos, que marchaban tras de la bandera de la Juventud Socialista de Zaragoza. Durante todo el trayecto que recorrieron fueron entonando diversos cantos revolucionarios, disolviéndose al llegar al Ayuntamiento, después de haber dado una lección de educación ciudadana a nuestros irreconciliables enemigos y de haber hecho inútil la presencia de dos secciones de guardias de asalto destacadas a petición de la coalición más pintoresca y ridícula que se ha conocido. Este último detalle se comentó jocosamente por todos, escuchándose frases satíricas, burlescas, de las que ponen en evidencia para toda la vida.

Aun se improvisó, a petición de todos los compañeros, un mitin en la Casa del Pueblo, en el que hicieron uso de la palabra, entre ovaciones ensordecedoras, algunos destacados camaradas.

Regreso

Al anochecer salieron con dirección a Tauste Albar y Aladrén, con el fin de intervenir en un acto organizado en la citada localidad.

Poco a poco los camaradas iban tomando el camino de sus hogares, sirviéndoles de des-

pedida las últimas estrofas del himno proletario.

A las siete y minutos tomamos el tren para regresar a Zaragoza. La estación estaba rebosante de compañeros de Gallur y otras localidades que nos despedían. Las compañeras de las Juventudes Socialistas de los pueblos vecinos agitaban sus manos, aptas ya para mantener anhiesta nuestra roja bandera; para obrar con energía; para moldear el alma de sus hijos y crear futuros camaradas que digna y energicamente continúen nuestra labor revolucionaria.

¡Salud, camaradas!

Final

Los actos celebrados en Gallur habrán dejado en aquellos camaradas una impresión imborrable que aumentará, si fuera posible aumentar, su entusiasmo y confianza en sus propias fuerzas para llegar a la conquista final por medio de escalonadas victorias que hagan más fácil y segura la organización de la futura República Social.

En nosotros, la impresión que nos han producido todos los actos, ha sido inmejorable. El entusiasmo, la serenidad, la alegría y emoción de todos los camaradas nos afirma en la creencia de que las fuerzas de la U. G. T. tienen ya la experiencia y firmeza de los viejos luchadores.

La jornada del domingo, gloriosa para las fuerzas socialistas y de la U. G. T., ha abierto una brecha profunda en el viejo atropello caciquil de los pueblos de Aragón.

Nuestra enhorabuena a todos. Nuestro agradecimiento por las atenciones recibidas.

¡Adelante, camaradas; tenemos un mundo que conquistar, pero lo conquistaremos manteniendo el espíritu manifestado!

Ha muerto la madre del camarada Sixt

El día 27 de los corrientes, a las doce del día, fué inhumada civilmente la que fué madre de nuestro querido camarada el redactor-jefe de nuestro semanario y secretario de la Agrupación Socialista de la localidad, Vicente Sixt.

Al triste acto asistieron representantes de las Federaciones Provincial y Local, de la A. S., Federación Provincial de Juventudes Socialistas, J. S. local y gran número de camaradas.

Los que componemos esta Redacción hemos de rendir un póstumo tributo a la virtuosa señora que formó y templó el alma de nuestro camarada, a quien, de todo corazón, acompañamos en su justo dolor, con la esperanza de que la lucha en la que estamos empeñados en pro de la doliente Humanidad, será un lenitivo a su dolor, al mismo tiempo que la mejor forma de honrar la memoria de la muerta con la mejor de las obras en que puede estar empeñado un hombre que sienta en su alma las injusticias, miserias y dolores de los irredentos.

Reciban, pues, el camarada Sixt y familia nuestro pésame más sentido.

LA REDACCION.

La U. G. T. y el Partido Socialista demostraron siempre estar dispuestos a luchar por los avances democráticos nacionales, y no vacilaron en arriesgar sus fuerzas en movimientos con los que, aun triunfando, no íbamos a ver satisfechas nuestras aspiraciones más que en una mínima parte.

Ello no nos duele, ni nos dolería ni causaría extrañeza el vernos atropellados por los defensores del régimen de privilegio que pasó a la historia. Ni nos extraña tampoco que los que han encontrado una facilidad pasmosa para etiquetarse como defensores del régimen actual pretendan, según los procedimientos que antaño les daban, una especie de virreynato en cada localidad. Pero sí hemos de protestar de que estos atropellos e iniquidades sean tolerados por quien los puede evitar, aunque no fuera más que por instinto de conservación de la República; régimen de justicia que deshonran todos esos caciquillos que han tenido la suerte de no verse camino de Villacisneros o de la cárcel, que para las dos cosas tienen suficientes motivos contralídos.

El caciquismo aumenta, no disminuye, pero es porque no se le acogota por quien debe hacerlo, y con esto no podemos estar conformes. Si no se mete en cintura a estos señores de horca y cuchillo, para quienes el tiempo no pasa, nos veremos precisados a hacerlo nosotros, pues la vida de nuestros camaradas campesinos se hace insostenible. La República siempre nos tuvo y nos tiene a su lado para defenderla, pero no nos puede exigir que silenciosamente tanto atropello, tanta iniquidad cometida por quienes no tienen más que motivos de agradecimiento, hacia ellos, por no haberlos apiastado como animales dañinos el día que se instauró.

La Federación Provincial de Juventudes Socialistas ha organizado un sorteo de libros para recabar fondos con los que hacer propaganda en la provincia.

El precio de la donación por cada número es de 25 céntimos.

Se sortarán: El capital, de Carlos Marx, edición de M. Aguilar, importe 60 pesetas. Las obras completas de Lenin. Valiosas obras de Fernando de los Ríos, Luis Araquistain, Trostki y otros prestigiosos autores.

Todos los trabajadores, las organizaciones obreras, las agrupaciones socialistas deben apoesurarse a adquirir números de este sorteo.

DE LOS PUEBLOS

Los clubs de la caverna

Raro es el pueblo de este partido de Ateca, donde no exista una caverna. Los elementos componentes de todas nuestras organizaciones de la U. G. T. conocemos sus madrigueras, donde celebran sus reuniones reaccionarias, para luego, una vez tomados los acuerdos, hacerlos públicos, que si las autoridades gubernativas hicieran eco de nuestras constantes denuncias, se acabaría con esta mala semilla que tantos perjuicios está ocasionando a nuestra madre patria, y que a pesar de las nuevas leyes de la República, que vienen obligados a acatar, cada día hacen más alarde de su mezquindad.

En la provincia de Zaragoza, a estos elementos de la caverna no se les castiga, como ocurre en otras provincias, según está legislado, y hacen creer que gozan de un favoritismo grande por parte de las autoridades de la provincia. Cada día se creen con más derecho a cometer toda clase de atropellos, pero forzosamente tiene que estar próximo el día en que lleguen nuestras justas peticiones a los poderes públicos, para que a estos parásitos se vea la forma de que vayan una temporada a veranear a las tan renombradas playas de Bata o las Hurdes, playas de moda, donde tiene su punto de reunión esta polilla que tantos perjuicios está ocasionando al país, y en particular a la clase obrera campesina.

Estos propietarios (con permiso de la desaparecida monarquía, dictadura y bienes comunales de Municipio), será necesario expropiarles sus latifundios, puesto que el noventa por cien de éstos pertenecían a los Municipios, pero que se apropiaron de ellos, por el procedimiento usado por el Peralta, el Villivo y Candelas, con la diferencia de que estos últimos exponían su vida y en su mayoría lo repartían entre los pobres; y estos elementos de la caverna hacen todo lo contrario; hacen préstamos al 144 por 100, a la clase humilde, trabajadora, con hipoteca de las pocas fincas que poseen, para luego adjudicarse este puñado de tierra, que es el pan de los hijos de la clase obrera campesina.

En Ibdes se da el caso de ser uno de los pueblos del partido de Ateca en que más abundan estos parásitos de la usura.

Y no digo nada del pueblo de Godojos, y si no que lo aclaren los elementos obreros del pueblo de Cetina, donde creo existe un barrio construido con prestaciones de "mata pobres", del pueblo de Godojos, al 30 por 100 de interés.

En Ibdes, según malas lenguas (?), existe un funcionario que con un sueldo muy modesto ha logrado ser propietario de varias fincas, y posee un capitalito de alguna importancia, hecho a puro de muchos sacrificios, con el sudor de su frente, y con el 144 por 100 de interés anual.

El "Curbado", persona de una alta significación política, hace quince años poseía una burra, por valor de treinta reales y sus brazos (pero jamás ha trabajado). Emulo de los judíos, actualmente su casa es un banco de préstamos, con un descuento de 144 por 100.

Es el lugarteniente, para todos los chanchullos, de don Macabeo y comparsa. Este don Macabeo es propietario de grandes latifundios en esta comarca, terrenos que en su mayoría proceden de bienes del Estado y Municipio; ha sido muchos años alcalde de este pueblo, y por lo tanto su administración ha sido muy próspera; claro está, se ha hecho dueño de todo, por procedimientos, que si aparecen dentro de la ley, tengo la completa seguridad que, a pesar de tener buen consejero, siempre queda algo oscuro en estas adjudicaciones, y que ahora, como estamos en época de que salga la escoba a

barrer, nada tendrá de particular que salgan todos los embrollos que con su lugarteniente el "Curbo", y el funcionario y consejero, han hecho en este pueblo de Ibdes.

También existe en este pueblo una junta de damas de "estropajosa", compañeras de la célebre Urraca Pastor, que han celebrado un acto en un pueblo vecino, familia de mi buen amigo "Pela Sargas".

El Ayuntamiento de Ibdes es hereditario porque "si no me votas te quito las tierras que llevas en renta, o no te prestaré en el invierno para que coman pan tus hijos".

Que la clase obrera campesina necesita un préstamo de la Caja de Previsión, como el Ayuntamiento tiene que solicitarle, éste contesta que no procede esta petición, porque se lesionan los intereses de este pueblo.

Conozco un caso, del cual tengo los comprobantes en mi poder, en el cual un cavernícola funcionario público, cedió, por medio de documento privado, con un censo de cuarenta medias de trigo, a pagar cada año, durante sesenta, por un campo de veintiocho yugadas de secano, monte y malo, una casa en pésimas condiciones, dos corralizas y una era, que bien tasado valía en 1905 la cantidad de 3.000 pesetas, que al terminar de pagar a los sesenta años, resulta que ha pagado la cantidad de 19.200 pesetas, sin contar el interés producido por el 5 por 100 anual, en los sesenta años. Las cantidades entregadas de menor a mayor, y para dejar sin efecto este censo, ascienden a 2.250 pesetas.

Este aprovechado cavernícola, es de los que rezan el rosario diariamente en su santa casa (1), y entre letanía y motele, un padre nuestro a Dios y otro al diablo, arrojando a todos los elementos de la clase trabajadora, que son de los que cobran, por hanegada de arriendo, la cantidad de 90 y 100 pesetas.

Con el fin de dar a conocer a todos nuestros camaradas la labor que hacen estos de las cavernas, en el próximo número y con los mismos títulos iré dando a conocer cómo se desarrolla la vida de estos parásitos.

OCNARF.

META.

Desde Caspe

Junta general del 25 de Septiembre de 1932

Como recordarán nuestros lectores, esta Sección acordó por unanimidad y sin presión de ninguna especie, seguir con la Federación, acatando, como es natural, los acuerdos que ésta ha tomado respecto al señor Algora, y esta entidad, en lo que se refiere a este señor, ha pasado por momentos difíciles de su historia societaria, y como consecuencia de esto había quedado un ambiente enrarecido, estando los criterios bastante divididos, pues mientras unos creían que la Directiva había obrado bien durante su actuación, otros sustentaban el criterio de que había que expulsar a algunos camaradas, por determinados delitos que, por cierto, no eran más que supuestos, y en esta tesitura, la Directiva tuvo el acierto de convocar a una reunión general para tratar de aclarar estos asuntos; y como ésta tenía que de esta reunión si no se llevaba con verdadera discreción pudiera salir una escisión, y esto no convenía a nadie, esta Directiva se puso al habla con la Ejecutiva de la Federación, comunicándole sus temores, verdaderamente fundamentados, y la Ejecutiva se trasladó a Caspe en las personas de los compañeros Baldomero Guisado y Lucas Castelar, para tratar de unificar los criterios de todos y procurar que de una vez se terminase el que esa Sección fuese objeto de luchas puramente personalistas.

Se celebró la citada reunión y mediante la

acertada intervención de los camaradas Guisado y Castelar, ésta se desarrolló dentro de la mayor cordialidad, aclarando, con una discusión serena y razonada y demostrando que muchos de los cargos que contra determinados camaradas se hacían, no eran más que el resultado de la política de café, y el resultado de esta reunión ha sido altamente satisfactorio para que, lo sucesivo, se lleven las acusaciones con pruebas y no dé lugar a que se exciten las pasiones por delitos que no se han llevado a cabo.

En resumen: que de una reunión que se esperaban grandes acontecimientos, no resultó más que se aclararon algunos puntos sobre la conducta de los compañeros cuya expulsión se proponía, demostrando que esos compañeros, salvo raras equivocaciones que no representan delito para esto, en general habían cumplido con su deber, quedando en su mayoría todos en sus cargos con la confianza unánime de la Asamblea, y únicamente alguno de ellos, por asuntos puramente particulares, se dió de baja provisional, con sentimiento de la mayoría que, reconociendo lo mucho que este compañero ha hecho en beneficio de esta organización, están dispuestos a admitirlo cuando los motivos en que ese camarada ha fundado su retirada desaparezcán, que creemos sea pronto.

Terminó la reunión dentro del mayor entusiasmo, quedando todos convencidos y comprometidos de que para luchar contra la clase capitalista se precisa la unión de todos, y éste fué el acuerdo de más importancia.

Por la noche, y en el mismo Centro, se celebró un acto de propaganda sindical a cargo de los camaradas Baldomero Guisado y Lucas Castelar, los que se encargaron una vez más de exponer la bondad de las tácticas y procedimientos de la U. G. T. sobre los de otros organismos obreristas; la conveniencia de la intervención en política y en todos los organismos oficiales por los representantes de la U. G. T.; la necesidad de que todos los trabajadores se pongan en condiciones de cultura profesional y social para apoderarnos de los medios de producción y de cambio. Trataron minuciosamente del momento político actual, y terminaron aconsejando se preocupen de leer nuestra Prensa, siendo los dos oradores largamente ovacionados a la terminación de sus brillantes oraciones.

Desde Casbas

En la villa de Labata (Huesca) contrajeron matrimonio civil, el día 17 del corriente, nuestros amigos Justo Nasarre, secretario del Juzgado municipal, con la bella y simpática Encarnación Castán, acto que revisó la más inusitada brillantez y esplendor.

Es seguramente el primer matrimonio civil que se ha registrado en estos contornos, y como principio quieren las cosas, presuimos que habrá una serie ininterrumpida de matrimonios civiles, que romperán la muralla de prejuicios arcaicos y sembrará el desconcierto en las oficinas celestiales.

Nuestra más sincera enhorabuena a tan simpática pareja por haber roto de una vez con rancias preocupaciones, que no tienen razón de existir en esta época de libertad.

Jose LORIENTE.

Torrijo de la Cañada

La Directiva de la Unión General de Trabajadores de la Tierra de Torrijo de la Cañada le forman los siguientes camaradas: Presidente, Miguel Cid Pola.

Vicepresidente, Agustín Lipe Morales. Secretario, Demetrio Polo Molinero. Vicesecretario, Constantino Felipe Gascón.

Tesorero, Angel Velilla Solanas. Contador, Saturnino Cid Polo.

Vocales: Lázaro Cid Polo, Jerónimo Iglesias López, Luis Polo Molinero, Daniel Martínez Bas y Antonio Cid Pacheco.

TRIBUNA JUVENIL

Ante el Congreso del Partido

El acuerdo recaído en la Agrupación Socialista Madrileña ha promovido enseguida multitud de comentarios; incluso el camarada Prieto ha hecho unas declaraciones a los periodistas en las que muestra su disconformidad con tal criterio. Disconformidad que nosotros, conociendo la postura de Prieto, dábamos por descontada. Nuestro máximo deseo, por otra parte, es que en el Congreso se planteen con toda franqueza las opiniones que cada una tenga ante el momento presente. Otra cosa sería engañarnos.

Nosotros, los jóvenes socialistas, hemos de elogiar el acuerdo de la Agrupación de Madrid. Hemos mantenido con toda lealtad la necesidad de que el Partido vuelva a sus posiciones clasicistas por el imperio de las circunstancias momentáneamente abandonadas. El Congreso de Juventudes antes, el Comité Nacional después, mantuvieron esas posiciones que son el anhelo de todos los jóvenes socialistas. Por eso nos congratula el acuerdo de la Agrupación de Madrid y nos llenaría de inmensa satisfacción que en el Congreso prevaleciera.

El acuerdo significa poco más o menos lo siguiente: Que examinadas las circunstancias políticas entendemos que la República burguesa está suficientemente consolidada frente a los peligros de la reacción y, por tanto, que nuestra misión como partido gubernamental ha terminado. Desde este instante el Partido Socialista Obrero tiene que tener como norma de actuación una estricta y pura conciencia de clase. Ha de considerar la República como el mejor medio para desarrollar su lucha contra la burguesía. Pero sólo esto: "su mejor medio de lucha". Y no debemos, por tanto, por mantener el medio de lucha, abandonar ésta, sino antes bien alcanzada ya esta etapa revolucionaria, recrudescer la lucha de clases y demostrar a las masas obreras cómo su emancipación no puede tener solución en un régimen capitalista, sea cual fuere la forma de gobierno. Pero existe un hecho del cual no podemos prescindir: que ahora estamos en el Gobierno. Abandono inmediato, no. Tal sería perder una plataforma magnífica de lucha; sino mantener por nuestros camaradas ministros y por nuestra minoría parlamentaria una actitud de exigencia de aquellos postulados que se refieren a la esencia misma de nuestro programa; que la crisis ante tal actitud sobrevendría es indudable; pero serían los republicanos los que

se destaparían ante las clases explotadas como defensores de los intereses de la burguesía. La próxima ley a discutir va a ser la de Presupuestos. En ella se puede producir crisis. Basta que exijamos que sean los auténticos presupuestos de un régimen democrático; sin más exigencias, disminución ampísima del de Guerra, aumento extraordinario de los de Instrucción, Trabajo y Agricultura, que los impuestos sean sobre el capital y no sobre el trabajo, etc. Con estos principios sobrevendrá la crisis, porque los partidos republicanos son muy democráticos y muy liberales, pero mientras no se les toque el bolsillo, talón de Aquiles de la burguesía.

Luz, diario de la República, comentó también el acuerdo y hacía una llamada a los socialistas para que continuaran como hasta ahora, en bien del interés nacional. Me palabraba de la cual estamos de vuelta. Los intereses nacionales, sabemos los marxistas que son ocultados en tan rimbombantes palabras, los intereses de la clase dominante en este caso la burguesía. Por unos momentos, y frente a restos de otras clases, los intereses de la burguesía y del proletariado han podido estar unidos y coincidir para liquidación de aquellas otras clases. He aquí aquella tarea está terminada y nuevamente la burguesía y el proletariado se enfrentan con intereses antagonicos. La burguesía para defender sus privilegios; el proletariado para conseguir la emancipación de la humanidad. Mas no se asusten los republicanos. En el Gobierno y fuera de él el proletariado por ende el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores serán siempre defensores de la República democrática frente a la reacción. La República la queremos y la necesitamos como medio de lucha; subsistirá hasta la proclamación de la República Social.

Luz nos dice que sólo vemos la conveniencia del Partido. Justamente es eso. Píjense que no es la conveniencia de un partido republicano cualquiera, a los que se separa unos ligeros matices cuando no personalismo, sino del Partido Socialista Obrero que no puede olvidarse en ningún momento de ella porque supone la conveniencia de la clase trabajadora.

JOSE GARCIA.

Presidente de la Juventud Socialista de Madrid.

ACTOS CIVILES

En Mequinenza

El día 23 del corriente tuvo lugar el acto de dar sepultura a una niña de trece meses, hija de los compañeros Rosendo Llas y Carmen Jover.

Al acto asistieron todos los afiliados a la U. G. T. local, con la bandera de la misma, que era llevada por las camaradas Josefa Jover, María Sausa y Amalia Roca. Los elementos clericales de esta localidad, para desahogarse de la ira que les producía este acto civil, vertieron los más canallarescos insultos sobre los infortunados padres.

Reciban éstos la expresión de nuestra condolencia en el dolor que les affige.

JOSE VIDALLET.

En Morata de Jalón

El día 26 del mes pasado contrajeron matrimonio los camaradas Francisco González y Antonia Alcaine Morella.

Con este motivo, los cavernícolas y cristeros estuvieron muy atareados para disuadir a los citados compañeros de su propósito de celebrar su enlace civilmente; pero el fracaso les acompañó en sus gestiones.

A las innumerables felicitaciones que han recibido unan nuestra más cordial enhorabuena.

ANTONIO PASCUAL.

En Tosos

Ha tenido lugar en este pueblo, el día 17 del corriente, el acto de inscribir en el Registro civil a un niño, hijo de los camaradas José Felipe y Carmen Felipe, con el nombre de Felipe.

Varias señoras, tan católicas como incultas, se dedicaron a lanzar de casa en casa los mayores improperios contra los que directa o indirectamente habíamos intervenido en este asunto.

Desde estas columnas agradezco a cuantos asistieron al acto su cooperación, ya que contribuyeron a su mayor brillantez.

ENGRACIA FELIPE.

En Biota

El día 22 del mes en curso se celebró en esta villa el enlace de nuestro camarada Valeriano Bailo con Josefa Sanz.

Desde la casa de la novia partió la comitiva, acompañados de todos los compañeros y compañeras que por sus obligaciones podían hacerlo, hasta el Juzgado municipal. Celebrado el acto y acompañados de los mismos regresaron a la casa de la novia, donde se obsequió a los concurrentes con cores y pastas.

Que su nuevo estado les sea agradable y lo que deseamos sus correligionarios.

LOZANO.

REGLAMENTO

para la ejecución de la ley de 27 de noviembre de 1931 relativa a colocación obrera

(CONTINUACION)

Art. 33. También se podrá requerir la cooperación de los organismos mencionados para la formación de los censos profesionales obreros y de los índices de industrias y de actividades de trabajo en las demarcaciones donde actúen.

Art. 34. La cooperación a que se refieren los artículos precedentes habrá de instarse y sostenerse por intermedio de las respectivas Delegaciones provinciales de Trabajo.

Art. 35. Aparte de la relación que, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 7.º, 8.º, 16, 17 y 19 de este reglamento, deben mantener obligatoriamente entre sí y con la Oficina central los Registros y Oficinas locales—por causa de la función compensadora, del Servicio estadístico y de las informaciones acerca de las

circunstancias del mercado de trabajo—, procurarán sostener frecuente y especial comunicación con los de su comarca y provincia y con los que, situados fuera de éstas, actúen en las mismas o parecidas actividades del trabajo con objeto de cambiar impresiones en asuntos que les sean comunes, coordinar intereses y promover iniciativas encaminadas al incremento o mejora de los servicios a su cargo.

Art. 36. Con independencia de los procedimientos y medios corrientes de comunicación (Correos, Telégrafos y Teléfonos), los Registros y Oficinas cuyas disponibilidades económicas lo consentan, deberán emplear, como medio de relaciones entre sí, la publicación frecuente de boletines u hojas impresas, divulgadoras de todas sus actividades, de los resultados conseguidos en su actuación y de las iniciativas que la práctica les sugiera y aconseje cometer al juicio de los organismos similares.

Art. 37. Cuando las Oficinas de colocación se hallaren emplazadas en localidad donde exista estación radiofónica emisora, procurarán emplear preferentemente este medio de comunicación para aquellas noticias e informaciones cuya importancia, urgencia e interés en procurarlas amplia y pronta

difusión, aconsejen el uso de ese procedimiento de divulgar.

Art. 38. Aparte de las relaciones entre sí, a que se refieren los artículos precedentes, los Registros y Oficinas deberán estar en continua comunicación con todas las entidades que, directa o indirectamente, persigan los mismos o análogos fines, con las asociaciones benéficas y con los elementos productores y de carácter económico y social que ejerzan o puedan ejercer marcada influencia en el respectivo mercado de trabajo.

CAPITULO V

Del personal de los Registros y Oficinas

Art. 39. El servicio inmediato de la colocación en los Registros locales correrá a cargo del personal de la Secretaría del Municipio respectivo que tenga la indispensable idoneidad para discernir la competencia profesional de los inscritos.

Art. 40. En las Oficinas locales de Colocación, cuando éstas radiquen en poblaciones menores de 20.000 habitantes, podrá también confiarse el servicio indicado a personas procedentes de las dependencias

municipales, si además de reunir las condiciones señaladas en el artículo anterior tuvieran un conocimiento estimable de la técnica de los oficios y competencia probada en cuestiones sociales. De no llenar estas circunstancias dicho personal, el que haya de encargarse será designado especialmente, mediante concurso, por la correspondiente Comisión inspectora.

En las poblaciones mayores de 20.000 habitantes el personal encargado de las oficinas de colocación, que designará por concurso la respectiva Comisión inspectora, habrá de reunir las mayores condiciones de competencia profesional y señaladamente un dominio completo de la técnica de los diferentes oficios y profesiones, de tal modo que pueda competirse fácilmente de la calidad del trabajo que sean susceptibles de rendir los aspirantes a empleo.

En estas últimas poblaciones deberá encomendarse a un funcionario femenino la parte del servicio que afecta los trabajos y funciones de la mujer.

Art. 41. El personal de la Oficina central de Colocación será designado por el ministro de Trabajo y Previsión Social, previo concurso de méritos, ante la Subcomisión correspondiente del Consejo de Trabajo, en

el que habrá de justificarse la posesión de los trabajos que para cada empleo se señalen, a propuesta de la indicada Subcomisión en la oportuna convocatoria. En todo caso se exigirá el conocimiento de un idioma extranjero.

Al desarrollar los servicios burocráticos de la Oficina central de Colocación, deberá preverse que, cuando aquéllos lleguen a su plenitud, habrá de figurar, entre las personas designadas para ocupar cargos en ella, una, por lo menos, procedente de los de metalurgia, otra del comercio o la banca, otra de la agricultura y una mujer conocedora de las profesiones peculiares de su sexo.

Art. 42. Los funcionarios que hayan de realizar estos servicios serán personalmente responsables de su actuación ante las Comisiones inspectoras y ante el ministro de Trabajo, conforme al régimen de sanciones que se establece en este capítulo.

Art. 43. La norma fundamental a que han de atenerse los funcionarios que ejerzan el servicio de colocación es la de la máxima objetividad en sus funciones.

El manifestar inclinaciones o preferencias, así como aceptar regalos de cualquier clase, con ocasión del servicio, será considerado como falta grave, aplicándose la sanción correspondiente.

MOVIMIENTO SINDICAL

Cuando en nuestro pasado número decíamos a nuestros camaradas del frontón que se mantuviesen firmes en su puesto, pues de esta forma su triunfo era seguro, no es que pretendiésemos darnoslas de profetas, aunque no se precisa ser muy lince para darse cuenta de que el resultado de ese litigio no podía ser otro que la derrota de los que tan impremeditadamente lo habían planteado. Al hacer aquella afirmación no hacíamos porque estábamos al tanto, por informes que nos merecen absoluto crédito, de las gestiones que se habían empezado a realizar cerca de la empresa por algunos huelguistas, para ver la forma de salir del atolladero en que se habían metido. La solución ha sido la lógica, la que esperábamos: han entrado al trabajo aquellos que la empresa ha querido admitir, y los que no, se quedan en la calle, quizá muchos de ellos sin más culpa que la de dejarse dominar por quienes han demostrado hasta la saciedad que no están aptos para dirigir masas obreras.

En la reunión que el domingo celebró el ramo de Construcción de la C. N. T., un afiliado dijo que la huelga se podía dar por perdida, y que sirviera este hecho de lección para el futuro. Creemos que es una advertencia hecha por él que caerá en el vacío, como han caído otras veces más o menos sensatas que han intentado hacerse oír y que han sido aplastadas por cuatro gritos. Nos afirmamos en esta

Una nota de la Unión General de Trabajadores a todas sus secciones

Estimados compañeros:

Varias Sociedades nos han consultado estos días, respecto a la conducta que debían observar al ser solicitadas por un llamado Instituto de Sociedades Obreras de Madrid, dirigido por don Ramón Almela Pérez, ex afiliado del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Usando, sin derecho alguno, del nombre de la U. G. T. y del Partido Socialista, se quiere dar a entender que el llamado Instituto de Sociedades Obreras puede guardar alguna relación con nuestros organismos, en cuanto a consejos a dar a las Secciones mediante una cuota de 60 pesetas anuales.

Para que las organizaciones no tengan necesidad de escribirnos consultándonos sobre este particular y que sepan a lo que han de atenerse, tenemos que manifestaros que el llamado Instituto de Sociedades Obreras no tiene ninguna relación con la U. G. T. y, por consiguiente, todas las Secciones deben abstenerse de una manera absoluta, de mantener correspondencia con dicho Instituto.

Cuantas consultas tengan que hacer las Secciones sobre Reforma Agraria y demás asuntos que les interesen, deben dirigirse a la U. G. T. o a sus respectivas Federaciones Nacionales de Industria.

En manera alguna la actividad de nuestras organizaciones puede desviarse por caudalosas invitaciones de gente extraña a nuestro movimiento y que si unas veces estas invitaciones se presentan para buscar un medio de vivir a costa de las organizaciones obreras, en otros casos puede ello ser inspirado por la burguesía, maniobras electorales u otras combinaciones a las cuales recurren o pueden recurrir nuestros adversarios para desorientar a nuestros afiliados.

A todas las organizaciones, pues, aconsejamos que no atiendan requerimiento alguno venga de donde venga, no siendo de los organismos responsables, Federaciones Nacionales, o bien de la U. G. T. misma.

Quedamos cordialmente vuestros y de la causa obrera.

Por la Comisión Ejecutiva.—El Secretario interino, Enrique Santiago.

SE HAN REUNIDO

La Panificadora.

Se han reunido los compañeros panaderos el pasado martes 27. Se da lectura al acta de la reunión anterior, que es aprobada.

El compañero Beraza explica las gestiones de la Directiva: reforma del Reglamento de "La Panificadora" conforme a la ley de 8 de abril del presente año, siendo aprobada.

Da cuenta el camarada Beraza de la labor realizada cerca de la comisión de Abastos del Ayuntamiento sobre la tasa y la contestación que se ha dado al oficio de la Alcaldía sobre este asunto. Afirma dicho compañero que la industria se desarrolla en malas condiciones económicas por el abuso de los fabricantes de harinas; dice que para que sea aprobado el nuevo contrato de trabajo presentado a la patronal de panaderos, que solucionaría la crisis de trabajo y daría otras mejoras morales y materiales a los obreros del pan, es preciso se implante la tasa a base de tener el precio del pan cinco céntimos superior al precio de la harina en kilogramo, y con treinta y dos grados de fuerza como mínimo, obligando a pesar el pan de

creencia al leer que en la misma reunión, y después de reconocer pérdida la huelga, se toma el acuerdo de que los huelguistas (?) que quedan continúan manteniendo el movimiento, olvidándose, que ya es olvidarse, de que no son ya huelguistas, pues no digo que todos, pero sí bastantes de ellos, están ahora en la calle porque la empresa no los ha querido admitir por no necesitar más que veintiséis, que son los que han entrado. De esta forma, el día que se jueguen partidos, pueden decir si les parece, que el movimiento continúa en pie. Quien así discurre debía emplear su fósforo para evitar litigios sin solución posible; plantear huelgas es fácil; para solucionarlas es para lo que se necesita la inteligencia que no se tuvo o no se quiso tener para plantearlas.

En casa de Pina, se ha reprisado la taena, y no con el pretexto de ser forastera la para ellos causante del conflicto, sino porque, despedida por el patrono, el Jurado Mixto ha entendido injusto el despido y obliga al patrono a readmitirla, cosa que ellos no quieren tolerar. Por lo visto es preferible que los patronos hagan lo que quieren en su casa con los obreros. Y si éstos son de la Unión... resultará que al querer vindicar el atropello con ellos cometido, se encontrarán con que los de la C. N. T. defienden el criterio patronal y quieren que se quede... dohido y agradecido.

cinta y dejar libre de peso el pan de lujo.

Sobre este asunto intervienen los compañeros Pascual Marqués y Raldúa en el mismo sentido; después de otras intervenciones, el compañero que preside pregunta si se aprueba todo lo explicado por el camarada Beraza; la asamblea lo aprueba.

Se trata de los Congresos de la Federación y de la Unión que han de celebrarse en Madrid el próximo octubre.

Intervienen los compañeros Beraza, Marqués, Briz, Rubio, Sierra, Sanjuán y otros; se discute ampliamente la implantación o no de la base múltiple, y se aprueba que el delegado lleve el criterio de que los seguros sociales de enfermedad, invalidez, ancianidad y paro forzoso sean a cargo del Estado, y que la Federación tenga los subsidios de huelga, locaut y pro-presos.

Se discuten otros importantes asuntos sobre los Congresos, y después se pasa al nombramiento de delegado para los dos Congresos, siendo elegidos Juan Beraza como efectivo y Benigno Raldúa como suplente.

Se pasa a las proposiciones y se presenta una que dice: se cite a los parados y se nombre una comisión de ellos para que, de acuerdo con la Directiva y con los compañeros inspectores del Jurado Mixto, se corrijan las faltas sobre el descanso semanal y se trate de solucionar la grave crisis de trabajo.

Se pasa al sorteo de libros, que corresponden a los compañeros Vicente Sisamón, Rafael Peromarta, Andrés Royo, Raimundo Salillas, Félix Arbués, José Sánchez, Julio Ruiz y al camarada Raldúa.

Con el salón completamente lleno y el mayor entusiasmo se levanta la sesión.

Carreros y similares

Después de amplia discusión se aprobó el nuevo contrato de trabajo.

Se nombraron delegados al Congreso de la U. G. T., a los compañeros Angel Mainar, efectivo, y suplente al compañero Angel Alfranca.

También se nombraron delegados para el Congreso de la Federación Nacional del Transporte a los compañeros Pedro Lobera, efectivo, y suplente Pedro Portero.

Se acuerda entregar cinco pesetas todos los meses para los presos.

Con motivo del acto organizado por la Federación Provincial, se designa a los compañeros Angel Alfranca, Angel Mainar y Antonio Domingo, para que representen a esta Sociedad en dicho acto.

Carga y Descarga

En la Junta general celebrada por esta Sociedad, fueron nombrados delegados regionales, en el Comité Nacional de la Federación del Transporte, los compañeros Pedro Portero, efectivo, y Domingo Melguizo suplente. Para que represente a esta Sociedad en el Congreso de la U. G. T., al compañero Hilario Andrés.

Peluqueros-Barberos

Reunidos en Junta general se procedió al nombramiento de la mesa de discusión, según el nuevo Reglamento aprobado, siendo nombrados los compañeros Alfonso Julián,

Compra y venta de trapos, papeles, hierros y metales viejos

Santiago Marquina

FIN, 2 (Plaza de Nueva) :: Tel. 4.000

Encontrarán las mayores ventajas vendiendo en esta Casa.

Trapos - Papeles - Hierros - Metales

presidente; Ignacio Valverde, vicepresidente; y secretarios Filomeno Martín y Domingo Pérez.

Fueron nombrados delegados al Congreso de la U. G. T. los compañeros José López, efectivo, y Alfonso Julián, suplente.

Es aprobado el proyecto de contrato de trabajo; puesto a discusión, se aprueba hasta la base quinta, y se suspende la sesión para continuarla el día 4, a las nueve y media de la noche.

Conductores de Automóviles

El día 23 celebró Junta general la Sociedad Unión de Conductores de Automóviles y Similares, acordándose, entre otras cosas, nombrar delegado al Congreso de la Unión General de Trabajadores al compañero Pedro Portero, y al mismo compañero delegado regional al Pleno Nacional de la Federación Nacional del Transporte, y delegado al Pleno del Consejo de Trabajo al compañero Carlos Hernández, de Madrid.

Se dió lectura al nuevo contrato de trabajo, acordándose imprimirlo y repartirlo a los compañeros para su estudio, facilitando a la Directiva la facultad de convocar a una asamblea general para su discusión y aprobación definitiva para presentarlo al Jurado Mixto.

Ramo de Alimentación

El martes 27 de los corrientes se reunieron los obreros del Ramo de Alimentación, siendo la concurrencia de afiliados numerosísima.

Se trataron asuntos de verdadero interés para el gremio, tales como el cierre de los domingos, las vacaciones pagadas y otras de no menor importancia, en cuya discusión los afiliados pusieron de manifiesto su capacitación en lo concerniente a las cuestiones sociales.

Obreros Pintores

Se ha reunido en Junta general la entidad citada, aprobándose el nuevo Reglamento y nuevas bases de trabajo que se han de discutir en el Jurado Mixto correspondiente. Se acordó que represente a la entidad en el próximo Congreso de la U. G. T. el camarada Rojas, de Madrid.

Presidió el compañero Francisco Valiente.

PRÓXIMAS REUNIONES

Lunes día 3 de octubre, a las nueve y media de la noche, Comerciantes (Alimentación).

Martes 4 de octubre, a las nueve y media de la noche, Peluqueros Barberos.

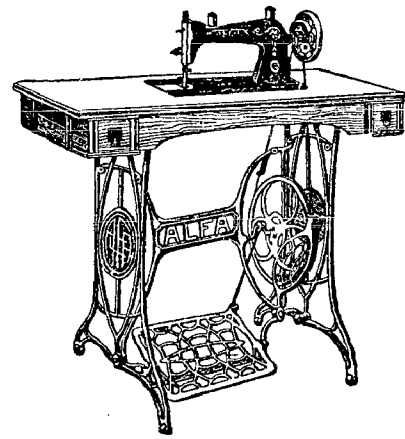
Jueves 5, a las siete de la tarde, Galleteros.

Domingo 9, a las diez y media de la mañana, Obreros del Regalíz.

¡OBREROS!

Ingresad en
La Mutualidad Obrera

ALMACEN DE SAN PABLO
MARIANO GOMEZ
Venta de Alhajas, Mantones de Manila, Muebles y Antigüedades
SAN PABLO, 39
TELÉFONO 24-45



29 de septiembre

En estos días que los poetas llaman dorados de otoño, en estos finales de septiembre, la Historia de España tiene trazos firmes, girones de historia borbónica muy acentuados.

El 29 de septiembre de 1832, el cadáver repugnante por las llagas nauseabundas que lo cubren y por recuerdo de su vida, más nauseabundo todavía, se encuentra en disposición de que lo lleven al pudridero del Escorial, dando descanso a los verdugos, y más todavía a los espíritus liberales atormentados sin interrupción en tanto tuvo un hábito de vida el gran felón.

El 29 de septiembre de 1868, treinta y seis años más tarde, su hija Isabel, la de los tristes destinos, pasaba en huida vergonzosa la frontera, para no volver a repasarla hasta que su cadáver fuera a hacer compañía al de su aborrecido padre.

Aquella revolución denominada la Gloriosa y que culmina y vence en el puente de Alcolea, abre el pecado a la esperanza de los liberales españoles, y parece ser el punto final de sus desdichas.

Hombres de talento y austeridad admirables no faltan en el nuevo estado de cosas. Pí y Margall, Prin, Salmerón, Castelar, Ruiz Zorrilla, Figueras, Salvochea, Suñer y Capdevila y tantos otros garantizan un porvenir risueño; pero pronto se echa de ver que aquel talento de esos hombres queda invalidado por el romanticismo quimérico que los remonta a las más altas regiones, pero que por eso mismo les hace perder el contacto con la realidad que les rodea, y así, pronto se quebranta aquella fuerza formidable.

Prim se obstina en instaurar una monarquía creyendo honradamente, desde luego, pero equivocadamente, que España no es apta para una república; y ahí empieza a agrietarse el bloque de la libertad.

El propósito de instaurar una monarquía, a pesar de la oposición de los más esclarecidos hombres de aquellas Constituyentes, se ve coronado por el éxito, siquiera éste cueste la vida al paladín de tamaña empresa.

Prin, es vilmente asesinado cuando el Saboya que ha de reemplazar al Borbón va a llegar a España.

Aquel ensayo de monarquía democrática, fracasa porque necesariamente tiene que fracasar.

Fracasa, porque las monarquías no pueden subsistir en pueblos de nobleza adúlona con su cuenta y razón cual de siglos venía siendo España, si esas clases privilegiadas les vuelven la espalda.

Puede vivir sin ellas, y aun este apartamiento les vigoriza un régimen esencialmente popular, una república; una monarquía de ese género muere asfixiada por el apartamiento del pueblo, que no la comprende, por el vacío de los privilegiados que la creen perjudicial y de poco lustre para sus privilegios.

Y en estas disputas, y en estas irresoluciones, empezaba a palidecer aquella luminosa aurora del 29 de septiembre, que tantas esperanzas hiciera concebir.

Aquellos hombres, muchos de los cuales han quedado como gloriosos lumineros de la libertad española, no lograron sacar el fruto que aquella revolución prometía.

En descargo de ellos hay que apuntar que no disponían de fuerzas sólidamente or-

ganizadas y con disciplina eficiente que les ayudasen y alentasen en su empresa.

Entre esos hombres honrados, también se mezclaron, como siempre, los pícaros vividores, los eternos pescadores de río revuelto, los que pensaban ayer como hoy, que el mejor medio de combatir un régimen es hacerse pasar por amigo del mismo, ganándose su confianza.

Así, entonces, vemos a muchos Romeros Robledos que escriben por las paredes el "cayó para siempre la maldita raza de los Borbones", y en la restauración de esos Borbones los vemos siendo sus principales puntales.

Ninguno de los del 29 de septiembre tuvieron el epílogo venturoso que prometían: el uno, porque fué seguido de una desastrosa guerra civil y porque el reinado de Isabel II fué una vergüenza y un continuo atentado a la libertad; el otro, porque aquella revolución fué más retórica que práctica, y así puede ser posible que a los seis años de hecha aquella, volvisen las cosas al punto de partida.

Reconocemos la valía y la pureza de intenciones de aquellos hombres, y hasta sus errores nos son útiles, ya que nos aleccionan para que los hechos no se repitan, y no se malogre un 14 de abril como se malograrón los 29 de septiembre.

A la redención por la instrucción.
¡Camarada! Cambia el veneno del alcohol por el pan espiritual de la lectura; cuida de elegir ésta apartando los libelos que embrutecen y con el auxilio de la cultura adquirida vencerás a tus opresores.

Tu mayor enemigo es la ignorancia.

Desde Ejea

Cobardías

En estos tiempos en que tenemos que poner la juventud todos nuestros esfuerzos en pro de la República, nos encontramos con ciertos obstáculos que nos hacen pensar que entre la maleda se esconden vóboras; mas son una clase de vóboras con suero de bilis, que suelen arrojarla por la boca en palabras poco llamadas a la laringe de un hombre, como se tienen muchos.

Esto lo digo con pruebas en la mano, pues no soy como ciertos elementos que hablan sin saber lo que hablan, es decir, que hablan solamente por hablar.

El día 14 recibí cierto anónimo sobre un artículo publicado en *La Voz de Aragón*, anónimo que me hizo reír de la imbecilidad del remitente, ya que para mí, el que manda un anónimo es un ser que pertenece a una clase sin valor, y en su cuerpo suele anidar esa palabra que se llama cobarde. Este hecho se repitió el día 26 del mismo mes, y si voy a contar el por qué de dicho anónimo, ya que en el último me dicen, entre otras majaderías, que me van a quitar de enmedio, por luchar en pro del avance de la República.

El día 12 del actual, en el centro Instrucción y Recreo de esta villa, ciertas personas de conocidas ideas, difuminaron unos papeles transparentes que, con un número de cifras se leía "Muera la República, viva el rey". Un servidor, teniendo la obligación de salir al paso de los ultrajes que a la República se le hacen, denunció la obra, cuya denuncia está ya en poder del gobernador de la provincia.

Desde entonces se me promete por medio de anónimos, que si me van a tirar un tiro, que si fué, que si vino...; y en cuatro letras vuelvo a decir que esas cosas son obra de hombres afeminados, ya que eso se hace sin hablar, pues ocasión tienen todas las noches que salgo solo, esperando ver al de los anónimos. Estoy dispuesto a recibirlo, que para mí sería una gran honra el morir por una causa y luchar a favor del avance republicano.

Así que ya lo saben los señores de los anónimos; con eso demostrarían lo contrario de lo que son.

P. MURILLO LONGARTE.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Único Establecimiento de su clase en la provincia
FUNDADO EN 1876

Funciona bajo el patronato, protectorado e inspección del Gobierno y con todas las garantías establecidas por las disposiciones vigentes para esta clase de organismos.

Los beneficios que obtiene aumentan anualmente las reservas y, como es consiguiente, la seguridad de las cantidades que se le confían.

En 31 de diciembre de 1931 tenía en circulación 41.033 libretas
En igual fecha el capital de los imponentes era de 47.134.596'82 pesetas.
En 1931 les ha abonado por intereses 1.245.943'56 »

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales y con la de alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas muy ventajosas para los prestatarios.

Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta Institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

Fuera de la capital no tiene sucursales ni representantes

OPICINAS: San Jorge, 10 — San Andrés, 14 — Armas, 30

Gráficas Minerva

Impresos de todas clases para
la industria, comercio, oficinas
y particulares

Fuenc Lara, 2 — ZARAGOZA

Compra y venta de lanas

Lanas especiales para colchones.
Confección de colchones
a la inglesa.

JOAQUIN RASAL

Democracia, 19 — ZARAGOZA

La correspondencia, al Director -- No se devuelven los originales aunque no se publiquen

Ante el Congreso Socialista

La expectación que en todos los ámbitos de la nación ha producido la celebración del próximo Congreso del partido, hacen de éste el suceso de máxima atracción política.

Gran parte de esta expectación es indudable que se debe a la orientación que como consecuencia de las deliberaciones, tenga el futuro político en nuestro país.

Indudablemente, de acordarse la continuación de los ministros socialistas, el ambiente político quedaría despejado por larga temporada, siguiendo su marcha normal el Gobierno y las Cortes.

De acordar la no participación, la visión de lo porvenir ya no sería tan clara por la incógnita que la solución del problema político presentaría, aunque esta incógnita, a nuestro juicio, nunca pudiera suponer un peligro serio para el régimen.

No es nuestro propósito hoy defender tendencia determinada, que suponría parcialidad en estos momentos en que la equanimidad y la ponderación debe ser la norma que para fallar certeramente el pleito se siga.

Argumentos y razones no habrán de faltar a los partidarios de uno u otro camino, y como esos argumentos y esas razones serán las que habrán de prevalecer, esperamos confiados en el fallo justo que dilucide la trayectoria a seguir en lo sucesivo.

Ahora bien, en esta confianza creemos que se tendrán muy en cuenta, para lo sucesivo, las enseñanzas que los hechos de diecisiete meses de participación nos han legado.

Indudablemente, hay los que pudiésemos llamar pequeños detalles en el amplio marco de la política nacional, que no por pequeños deben de pasar inadvertidos.

Ese trato que en muchas partes reciben, especialmente las organizaciones de la U. G. T., por los que se llaman representantes del Gobierno republicano, que en la titánica lucha que nuestros hermanos sostienen contra el caciquismo milenar que no quiere

darse a partido, precisamente porque encuentra el apoyo decidido de aquellas autoridades que debieran de ser los del descaje de esa odiosa institución monárquica.

El sabotaje que en la casi totalidad de las dependencias oficiales se hace a toda labor libertadora que emana de las leyes elaboradas por la República, y que los emboscados monarquizantes inutilizan.

Lo incomprensible de que los resortes más eficaces para la consolidación y afianzamiento del régimen, como Juntas del Censo, Delegaciones de Trabajo, etc., estén las más de las veces en manos de sus mayores enemigos.

Todos estos y muchos más aspectos que la cuestión tiene en sí, habrán de ser tenidos en cuenta, ya que es indudable que estas anomalías crean descontento, y restan simpatía y opinión que tratan de aprovechar extremismos que por paradoja son los que, gran parte de las veces por acción, y otras por omisión, los responsables de estos hechos.

Con ministros o sin ellos, pero más si éstos continúan, el Partido, en su más alta representación, que es su Congreso, estamos ciertos que serenamente, serenidad no exenta de energía, hará el firme propósito de que la democracia la rijan los hombres de solvencia que esa democracia tiene, y con el criterio y las normas que son esencia del régimen imperante.

Siempre estuvimos convencidos de que el régimen y el país salían beneficiados con la colaboración socialista; lo que nos interesa es no perjudicar nuestros intereses ideológicos; que hermosos o feos, queremos aparecer tal cual somos, socialistas, y que el don inapreciable de este ideal, no sufra quebranto aparente, ni se desdibuje su bella perspectiva, y como los que habrán de entender en esto son, cual nosotros, celosos de la pureza de la idea, tranquilos quedamos de que adoptarán lo que más convenga al interés del socialismo español, que en este caso y siempre será el interés de España.

Sí, ya recordamos la sesión; pero más valiera no acordarnos. En el periodo de ruegos interviene el señor Montes, dando lugar a un debate en el que un negro pesimismo pone nuestra sensibilísima viscera cardiaca a una velocidad de cien millas por minuto; al navegar las suposiciones por el piélago proceloso del absurdo apoyado en las chufas, en apariencia pesimistas, de la burocracia madrileña... Cuando escribimos estas líneas ya ha sido concedida la subvención que puso trágico trémolo en algunas voces... Y ahora al cronista le toca inquietarse; pocas pesetas y muchos públicos...; y aseguro que serán mal repartidas. (Hay dudas que ofenden; las afirmaciones, nunca).

Luego de hacer un ruego el camarada Plano, que es contestado por Orensanz, se pasa al intermedio musical de los "despachos de la presidencia". Por último entra en el salón, acompañado de golpes de timbre, el "orden del día".

uenan los tímbrs y la monotonía, aun siendo breve, imprime un movimiento nervioso a nuestra pierna inquieta; la otra reposa... de repuesto. Cuando la madre Casualidad tiene a bien distraernos, baila, en el surtidor del "Orden del día" la pelota inquieta que sirve de blanco a los tiros, de lamentable inseguridad, de los que, tras el mostrador del barracón de feria, gastan la pólvora en salvas.

Los cartuchos se cargan con pólvora blanca, sin ruido al realizarse la combustión, sin fogoneros viriles...

Termina la sesión y los diputados quedan reunidos en secreto conciliábulo y aprueban una serie de expedientes sobre madremitas que se consideran deshonradas y desean que sus retoños vayan a crecer en los fríos patios incluseros.

Estamos seguros que algún diputado habrá prestado atención a estos expedientes que encierran historias de amor.

¡Alguna vez habían de bajar de la estratosfera!

ALHAMBRA.

Voz de alerta

Año y medio hace que se instauró el actual régimen, a consecuencia de un despertar de las virtudes ciudadanas, y en ese año España no solamente se ha detenido en su desenfrenada carrera hacia el abismo, sino que ha echado los cimientos de una obra de reconstrucción que la conduzca al bienestar que se merece y que todos ansiamos.

Como socialistas no podemos decir, ni con mucho, que nuestras mínimas aspiraciones han sido logradas. Pero como ciudadanos tampoco podemos vernos encuadrados con esos eternos descontentos, mesianistas que, en premio a su secular inactividad, pretenden que la República les traiga en bandeja en cuatro días lo que ellos durante lustros vergonzosos para nuestra historia no echaron en falta o al menos nada hicieron por conseguir.

Por eso nosotros entendemos que no es solamente obra de los gobernantes la reconstrucción del país. Su buena voluntad se estrellará si todos los ciudadanos, en lo íntimo de nuestras conciencias, no nos formamos el propósito de secundarles cumpliendo las leyes y haciéndolos cumplir a los que por comodidad o mala fe no hacen más que entregarse a la labor negativa de una crítica sistemática.

Piensen los que creen que con una resistencia pasiva (y valiéndose de artimañas desgastadas), el cumplimiento de las leyes, van a continuar disfrutando de irritantes privilegios, a dónde puede conducirles su contumacia.

El caciquismo sigue fuerte y robusto y, tomando su fuerza por debilidad ajena, ya que en su reaccionaria mentalidad no cabe que sea por democracia, se engríe y recrece más todavía que antes.

Creyeran equivocadamente que al instaurarse la República iban a pagar todo el mal hecho, y hubo muchos que, sin esperar acontecimientos, fiaron su salvación a la fuga y pusieron tierra de por medio para evitar los primeros golpes de la ira almacenada en el pecho de los desheredados y oprimidos.

Y si entonces, juzgando a los demás por sí mismos, se equivocaron, más equivocados están ahora si creen que si la República les ha respetado es porque les temen.

Este año y medio que han vivido tranquilamente no ha sido más que porque el pueblo confiaba en que se le darían leyes que satisficieran en algo sus aspiraciones, y con el espíritu de justicia que inspira todos sus actos no quería tomarse por la fuerza lo que la ley había de darles por derecho.

Las leyes están en marcha. ¡Guay del que egoístamente se oponga a ellos por no ceder un poco de lo mucho que arbitrariamente usufructúa!

El pueblo, que con sólo ejercitar un momento el arma del voto, derribó un régimen,

MAGNANIMIDAD

«La Republique, bonne fille»

Son de tanta notoriedad, de tanto interés, de tanta curiosidad los acontecimientos que día tras día se vienen sucediendo en España, que no es extraño que las gentes de este otro lado de los Pirineos comenten, con determinado apasionamiento, cuantas diarias noticias publica la Prensa francesa.

Con motivo del proceso Sanjurjo y conortes se volvió a poner sobre el tapete, con encontradas opiniones, nuestra humana forma de proceder con el exgeneral, discutiéndose con pasión, pero seria y razonadamente, si los hombres que dirigen los destinos de la República española habían estado acertados o no, en indultar de la pena de muerte al que faltó, con falsedad y alevosía, a la lealtad jurada a la República.

Cuanto solicitaron mi opinión sobre la suerte que correría el agresor injusto, a raíz de conocerse el fracaso del pronunciamiento militar, pudieron oír de mis labios que no sería fusilado. Me excedia quizá, en ese momento, en la forma de pensar, pero mis vaticinios no quedaron fallidos.

Un camarada que escuchaba atento, el oírme expresar tal afirmación, echándose la mano al hombro me dijo en un tono al parecer irónico: "La Republique, bonne fille, comme la notre". Le miré atentamente, largándole una mirada de abajo arriba, un poco más irónica que su gesto anterior, y le respondí lacónicamente: — Sobre el asunto que tratamos, la República española es mejor buena chica".

Enemigos declarados de la pena de muerte, esa brutal y fría ejemplaridad de una ejecución, aunque en algunos casos se crea indispensable y purificadora, nos causa terror y nuestro sentimiento instintivo y humano nos hace rehuir o rechazar semejante castigo, bien sean condenados de la derecha o de la izquierda quienes hayan de sufrirlo.

Si condenáramos a la desaparecida Monarquía por sus brutales ejecuciones capitales, en particular por delitos políticos o sociales, es lógico y justo a la vez que la República establecida hace cuatro días no siga el mismo derrotero que aquella despotra matrona, sólo por espíritu de venganza. Si en vez de ser José Sanjurjo el condenado, hubiese sido Angel Pestaña, con la misma fe, con el mismo tesón, con el mismo espíritu humanitario, hubiésemos pedido el indulto.

El Gobierno de la República, únicamente con la petición de gracia solicitada por esas tres señoras, las madres de Fermín Galán y Sediles y la viuda de García Hernández, tenían más que suficiente para inclinarse ante esa petición y conceder tan humanitaria solicitud de la conmutación de la pena de muerte.

Desde el año 73, del siglo pasado, la primera República española había formado ya un precedente. Don Nicolás Salmerón, de inolvidable memoria, había preferido abandonar el cargo de presidente antes que firmar una sentencia de muerte, antes que hacer exhalar el último aliento, en un infamante patíbulo, la vida de un desgraciado.

Después de todo, lo que se ha comentado y discutido esta pena de muerte y este indulto debemos todos de felicitarlos de la forma en que se ha procedido en este delicado asunto y tener siempre presente esa bella máxima que dice: "Odia el delito y compadece al delincuente".

no tendrá que hacer más que un pequeño esfuerzo para destrozarse a esos feudillos de opereta.

Si hasta hoy, por no salirse de la ley, llevo con paciencia su precaria situación confiando en la justicia de la República, de ahora en adelante lucharé con todas sus fuerzas, hasta ahora contenidas, porque se cumplan las leyes promulgadas, e irías ampliando paulatinamente.

Y no esperen los caciques que si el pueblo tiene necesidad de apelar a la fuerza para hacerles cumplir la ley, se conforme con tomarse lo que ésta determina, y mucho menos con ver vivir tranquilamente a sus eternos verdugos...

AURELIO GRACIA.

Esa grandeza, esa elevación de ánimo que ha demostrado el Gobierno de la República indultando de la pena de muerte a ese insensato exgeneral es digna de toda loa. Esos demostrar nobleza, lealtad e hidalguía en los procedimientos que se ha trazado el nuevo régimen tan combatido por unos y por otros.

Pero estas alabanzas de hoy—mañana ya veremos—no nos apartarán de decir franca y sinceramente que se ha obrado con cierto rigor con determinados elementos que en todo momento estarán al lado de la República en las horas de mayor peligro. En cambio con los reaccionarios y los declaradamente monárquicos, se ha obrado con una parsimonia, con una templanza que hacia presagiar tiempos pasados que ya marcharon para volver.

Y es natural, la Prensa de carácter liberal censuraba acremente tal forma de proceder de un Gobierno y unas Cortes francamente revolucionarias que habían sido colocados a la cabeza de la República y de la Nación por la estricta voluntad del pueblo.

Nosotros, cuanto más progresivas sean nuestras ideas, nuestros pensamientos, nuestras acciones por salvar a la Humanidad de los caos en que se encuentra, hemos de ser más altruistas, más generosos, más humanos. Odiamos la guerra por su dramática barbarie, hemos de odiar también la pena de muerte por su repugnante ejecutoria. Ningún hombre tiene derecho a matar a otro. Pensar y obrar de otra manera es colocarnos a misma baja condición que las bestias.

El "No matarás" está ya escrito en los códigos de nuestra justicia civil y militar republicana. El "No matarás" debe de quedar grabado en toda conciencia honrada, en todas las personas de franca y buena voluntad. Siguiendo esta hermosa máxima podremos decirle al Mundo: "La República española es una buena muchacha".

MICHEL MINGUILLON.

Bordeaux, 18-9-932.

Entre las leyes que se enumeran para aprobar en la próxima etapa parlamentaria no se habla de la Electoral.

El Congreso del Partido seguramente abordará esta cuestión, pues sería funesta una disolución de Cortes sin contar previamente con el instrumento que garantice la pureza de las que las reemplacen.

La Unión General de Trabajadores de España a todas sus Secciones

Estimados compañeros:

La Sociedad de Obreros de Construcción Naval de Vigo se encuentra en huelga desde hace dos meses luchando enérgicamente contra una clase patronal orgullosa y soberbia, que no se aviene a ninguna de las soluciones propuestas por las autoridades que han intervenido en el conflicto y, por esta razón, se hace más simpática la resistencia de aquellos abnegados compañeros.

El número de huelguistas es de 600 y merecen todo el apoyo de las Secciones de la U. G. T.

Los donativos pueden dirigirse a Manuel Rodríguez Iglesias, Casa del Pueblo, Avenida de García Barbón, núm. 59, Vigo.

Esperamos que todas las Secciones que puedan, manifestarán su solidaridad con los huelguistas de la Construcción Naval de Vigo.

Quedamos cordialmente vuestros y de la causa obrera.

Por la Comisión Ejecutiva.—El Secretario interino, Enrique Santiago.

Tip. "La Académica". Zaragoza

DEL CONCEJO

El tranvía

Dos sesiones reseñadas en un mismo número de nuestro sufrido semanario traen como inmediata consecuencia el que hoy no podamos ofrecer al lector el reflejo fiel de otra sesión, por aquello de día de mucho, víspera de nada.

Claro, que, nada nada, es decir, demasiado, puesto que cuando en el Concejo hay alguna cuestión interesante salta las barreras concejiles y se apodera de la atención popular.

Algo de esto pasa con la interesante cuestión planteada al Ayuntamiento por la S. A. Tranvías de Zaragoza.

El asunto se debate en los públicos mentideros con justificado apasionamiento; y el tranvía ha pasado a ser lo que llamamos vulgarmente la figura del día.

En la pantalla ciudadana pasa, y vuelve a pasar, raudó—los tranvías siempre pasan raudos, según prestigiosos novelistas—el molesto artefacto, que a falta de otro mejor, nos sirve para trasportarnos de un lado a otro de la población.

Y a nuestra memoria acuden recuerdos tristes, alegres o insustanciales, relacionados con él.

Recordamos que, hace algún tiempo, cuando quedó suprimido el juego, algunos ciudadanos recalitrantes en lo de esitir los abanicos auriculares al pollo Jorge, jugaban sus pesetas a si era par o impar el tranvía que, de un momento a otro, iba a pasar. Este caro pasatiempo volvió a labios de todos un título de comedia; Entre bobos anda el juego.

Aún hoy, hay quien apuesta fuertes cantidades a si se terminan o no, en tal fecha o en tal otra, tales y cuales obras. Tanto ayer como hoy, el juego anda entre bobos.

No puede darse mayor idiotéz que jugar por la terminación de obras o resolución de asuntos que son interminables e insolubles, respectivamente.

Sin embargo haber suprimido el juego, nadie duda de que se sigue jugando; la S. A. mencionada, en este caso, juega con ventaja, y el jugar con ventaja y sin ella está permitido siempre que no sea en juegos de azar.

La sugestión ejercida por los ya tradicionales cacharrós de transporte, pone un poco

de respeto. Un cacharro que, por otra parte, se incorporó a la historia literaria ayudado por Galdós al escribir su La novela de un tranvía.

Otros muchos escritores han escrito sobre lo mismo; unos diciendo "que es un tintero cuya pluma hace coquillas a las narices de los postes"; otros, que "semejant cucarachas enfermas del hígado, que mueren, poco a poco, con el olor de la gasolina de los autobuses". En fin, una serie de lindezas por el estilo. No hay que olvidar tampoco el papelito celestinesco de las plataformas; ni la manivela que lo pone en marcha, y es como la de un molinillo pulverizador de los huesos de los viajeros; ni de que a no ser por la esponja, el cobrador se chuparía el dedo; ni de que es el automóvil de los pobres; ni del letrero famoso "cuidado con los rateros" ¡Ah!, éste, sobre todo, no olvidarlo, porque en la calle habrá bobos, pero en las plataformas es seguro que haya pillos. Sería lamentable que el juego anduviera entre bobos, pero más todavía, que vaya entre pillos. Y aun más, camarada contribuyente, si no haciendo caso del letrero, te quitan la escuálida cartera.

A.

De la Diputación

Brevidad

El título bien podría ser: puesto al comienzo de estas crónicas entre tanto dure la actual Comisión Gestora. Duran las sesiones lo que a un cohete le cuesta poner un botón de luz en el terciopelo de la noche campesina. El cohete no es lírico; pero sí breve. Ni luminoso, pero sí absurdo. Ni ingenioso; porque es juna reunión de la Comisión Gestora!

Una reunión de éstas es como el eructo tímido de las malas digestiones de la provincia. El sítil de la presidencia, asiento inseguro; los de los diputados, propios para "El sueño de una noche de verano"; la tribuna periodística, potro del tormento de cuatro desgraciados entre los que tengo la desgracia de contarme. Un bostezante ordenanza. Dos aficionados a los arcaicos actos... Esto, y algo más es la novísima versión que ofrezco para deleite de las camaradas que tienen la suerte de no conocer a fondo el tingladrillo donde se representa una comedia real.